

Spain-Bellaterra: Repair and maintenance services of building installations

OJ S 106/2023 05/06/2023

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Fundació Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2)

National registration number: ESG63277776

Postal address: Campus Universitari UAB, Edificio ICN2

Town: Bellaterra (Barcelona)

NUTS code: ES España

Postal code: 08193

Country: Spain

Contact person: Estefania Latorre / Sonia Alonso

E-mail: contracts@icn2.cat

Telephone: +34 937372620 / 937375717

Fax: +34 937372649

Internet address(es):Main address: <http://icn2.cat/en/>Address of the buyer profile: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/cap.pscp?ambit=&keyword=nanotecnologia&reqCode=viewDetail&idCap=208087&**I.3. Communication**The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/208087?categoria=0>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

Electronic communication requires the use of tools and devices that are not generally

available. Unrestricted and full direct access to these tools and devices is possible, free of charge, at: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/208087?categoria=0>**I.4. Type of the contracting authority**

Other type: Fundación del Sector Público

I.5. Main activity

Other activity: Investigación Científica

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NORMATIVO, CONDUCTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN LOS ESPACIOS OCUPADOS POR EI INSTITUT CATALÀ DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (ICN2).

II.1.2. Main CPV code

50700000 Repair and maintenance services of building installations

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

El objeto del presente contrato es la prestación deservicio de mantenimiento preventivo, normativo, conductivo y correctivo de las instalaciones existentes en los espacios ocupados por el Institut Català De Nanociencia Y Nanotecnología (ICN2)

En particular, el objeto del contrato incluye:

1. Mantenimiento preventivo de las instalaciones.
2. Mantenimiento normativo de las instalaciones.
3. Mantenimiento correctivo de todas las instalaciones.
4. Mantenimiento conductivo de todas las instalaciones.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 480 000,00 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES511 Barcelona

II.2.4. Description of the procurement

El objeto del presente contrato es la prestación deservicio de mantenimiento preventivo, normativo, conductivo y correctivo de las instalaciones existentes en los espacios ocupados por el Institut Català De Nanociencia Y Nanotecnología (ICN2)

En particular, el objeto del contrato incluye:

1. Mantenimiento preventivo de las instalaciones.
2. Mantenimiento normativo de las instalaciones.
3. Mantenimiento correctivo de todas las instalaciones.
4. Mantenimiento conductivo de todas las instalaciones.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 480 000,00 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 12

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

3 prórrogas de 1 año de duración cada una

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

Podrán contratar con la entidad contratante las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la LCSP, que no estén incluidas en ninguna de las prohibiciones de contratar que se recogen en el artículo 71 de la referida Ley y que acrediten la solvencia que se requiere en este Pliego y dispongan de la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para llevar a cabo la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Los requisitos de capacidad, solvencia y de ausencia de prohibiciones de contratar deben cumplirse en el momento de la presentación de la oferta y mantenerse hasta el momento de la adjudicación y formalización del contrato.

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

A) Solvencia económica y financiera artículo 87.1 de la LCSP. El licitador deberá cumplir con las condiciones siguientes:

- Declaración sobre el volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, una vez el valor estimado del contrato, equivalente a 480.000,00€

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

B) Solvencia técnica o profesional: artículo 90 de la LCSP. El licitador deberá cumplir con las condiciones siguientes:

- Una relación de los principales servicios de igual o similar naturaleza a los que son objeto del contrato realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Estos servicios o trabajos se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente si el destinatario es una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este. A falta de los certificados, se podrán acreditar mediante una declaración del empresario.

Los empresarios tendrán que acreditar haber ejecutado, durante el año de mayor ejecución del periodo indicado, un importe (sin impuestos) superior al 70% de su anualidad media, por importe: 336.000,00€

Este extremo quedará acreditado mediante la cumplimentación y presentación del DEUC .

Si por razones justificadas, una empresa no pudiera facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera mediante cualquier otra documentación

considerada como suficiente por la entidad contratante de acuerdo a lo establecido en el artículo 86.1 tercer párrafo de la LCSP.

- Indicación del personal técnico adscrito a la ejecución del contrato. Las empresas licitadoras tendrán que disponer del siguiente personal, a los efectos de adscribirlos a la ejecución del contrato:

I. Uno (1) responsable técnico de la empresa licitadoras que actuará como responsable del contrato.

- Técnico titulado competente en la materia objeto del contrato (ingeniero industrial, ingeniero técnico o una otro titulación equivalente).

- Tendrá que disponer de carné de instalador de gas y del carné de instalador-operador de calderas.

- Experiencia mínima de 2 años como responsable técnico y coordinador de servicios similares a los que su objeto del contrato.

II. Dos (2) operarios que tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- Nivel académico FP2 o equivalente.

- Disponer de Carné de electricidad y/o térmicas en edificios.

- Experiencia mínima de 2 años en las actividades propias del servicio a desarrollar.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Se establecen como condiciones especiales de ejecución contractual:

- Los compromisos asumidos por la adjudicataria en su oferta en relación a la contratación pública sostenible.

- Mantenimiento de las condiciones laborales de las personas que ejecutan el contrato durante todo el periodo contractual: La empresa contratista tiene que mantener, durante toda la ejecución del contrato, las condiciones laborales y sociales de las personas trabajadoras ocupadas en la ejecución del contrato, fijadas en el momento de presentar la oferta, según el convenio que sea de aplicación.

- Contratación de personas en situación de paro con dificultades especiales de inserción laboral o de exclusión social en los términos especificados en el presente Pliego.

III.2.3. Information about staff responsible for the performance of the contract

Obligation to indicate the names and professional qualifications of the staff assigned to performing the contract

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 06/07/2023 Local time: 12:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted
Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender
Duration in months: 6 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 19/07/2023 Local time: 11:30

Place:

La Apertura se celebrará mediante una Mesa Virtual que será retransmitida a través de videoconferencia (herramienta Teams). El link para la conexión se publicará a través del tablón de avisos del perfil del contratante de la Generalidad de Cataluña)

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Postal address: Via Laietana, 14

Town: Barcelona

Postal code: 08003

Country: Spain

Telephone: +34 938876200

Fax: +34 932681125

Internet address: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Se podrá interponer recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la LCSP ante el Tribunal Catalán de Contratos de Sector Público como órgano competente para la resolución del recurso, contra el anuncio de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establecen las condiciones que deben regir la contratación, así como los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que estos últimos decidan directa o indirectamente sobre la misma, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, los actos por los que se acuerde la admisión o inadmisión de candidatos, incluidas las ofertas que sean excluidas por resultar anormalmente bajas como consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la LCSP, contra el acuerdo de adjudicación y las modificaciones contractuales basadas en el incumplimiento de lo que disponga en los artículos 204 y 205 de la LCSP. Igualmente, se podrá interponer recurso especial en los supuestos previstos en el artículo 39.2 de la LCSP

VI.5. Date of dispatch of this notice

31/05/2023